

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA LTDA", CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 25 de abril del año dos mil veinte, a las diecisiete horas con diez minutos, en el domicilio de la compañía, previamente convocados, se reúnen los socios de la "COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA LTDA" señores: MARCELINO SIGUENCIA ENCALADA, SEGUNDO ALFONSO ORTIZ ORTIZ, WALTER EFRAIN SIGUENCIA CRUZ, WILSON MARCELO SIGUENCIA CRUZ, VALERIA DEL ROSIO SIGUENCIA CRUZ Y HERNAN SIGUENCIA CRUZ, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por estar presente la totalidad del capital, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO; 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019; 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES; 6.- RESOLUCIONES; y, 7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS. La Junta es presidida por el presidente de la compañía; actúa como secretario el Gerente General, Siendo las diecisiete horas y diez minutos, se da la bienvenida a los socios y se declara instalada la junta, poniendo en consideración el primer punto del orden del día: 1.- **CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO**, existe la comparecencia del cien por ciento del capital social, razón por la que es válido sesionar; se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: 2.- **APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA**. Toma la palabra el Presidente de la compañía informa que el cuadro diario en las medidas del combustible, el registro de ventas y demás actividades de su competencia se los viene realizando con oportunidad, el informe es entregado por escrito en el que consta en detalle y resumen de lo señalado, las particularidades se encuentran en los libros de cuadro diario al cual pueden acceder en caso de ser requerida dicha información. Por su parte el Gerente de la compañía señala que las disposiciones emanadas de la junta general se han cumplido de acuerdo a la ley, estatutos y reglamentos. Los libros contables y demás documentación de la compañía se encuentran al día, pudiendo ser revisados por los socios cuando consideren oportuno hacerlo. Los resultados positivos reflejan el hecho de que en el periodo fiscal 2019, la compañía se mantiene en la vía de **sostenibilidad financiera**. Se continúa trabajando arduamente en la parte comercial de la empresa, ello refleja los resultados favorables pese a las condiciones duras del mercado y la situación económica del país que fue paralizado por las protestas sociales en octubre cuando se eliminó temporalmente el subsidio de los combustibles (Diesel-Ecopias), hecho que generó un estancamiento en la parte comercial y desde luego una reducción de ingresos, sumado a esto la actitud indolente de las autoridades que no dieron solución a los reclamos planteados respecto a diferencia de precios en los combustibles antes, durante y posterior a la paralización, sin embargo se adoptó el mecanismo de espacios de crecimiento logrando mantener un sostenimiento y recuperación en ventas. Para lograr los objetivos de crecimiento la empresa requiere mucho más de todos sus actores, del compromiso y actitud coherente, la toma y ejecución de decisiones oportunas y no descuidar la calidad y estándar de presentación e imagen de servicio. Continuando con el desarrollo de la sesión se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día; 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019** .- Con relación a este punto se procede con la lectura del informe de auditoría, el resultado de la auditoría refleja un adecuado manejo de la parte financiera por parte de la administración, sin que exista fraude o error, lo que conlleva a determinar que el manejo financiero y operativo de la compañía se lo viene realizando con alto grado de honestidad y responsabilidad, informe que será puesto en consideración de los organismos de control. De las recomendaciones realizadas en la auditoría del periodo anterior la administración ha dado cumplimiento. La junta aprueba por unanimidad el informe de auditoría y dispone a la administración el acatamiento a las recomendaciones establecidas en la misma. 4.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**.- Se procede con la lectura y análisis de las principales cuentas del balance, estados financieros que han sido debidamente auditadas por una firma independiente, así cuales fueron los ingresos totales, lo destinado a pagos de combustibles, insumos, salarios, beneficios

sociales, mercadería, etc., y más detalles sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Una vez que se ha dado las aclaraciones y explicaciones debidas por la contadora sobre los aspectos más relevantes de la situación financiera de la compañía y el resultado positivo del ejercicio 2019, los mismos son aprobados por unanimidad de la Junta General. **5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** El socio Dr. Wilson Sigüencia Cruz, plantea que las utilidades del año 2019, frente a la situación de emergencia sanitaria que estamos atravesando sean utilizadas como capital y recursos de liquides de la empresa para sostener su funcionamiento y permanencia en el mercado, moción que es apoyada por la Dra. Valeria Sigüencia Cruz, ante lo cual la Junta por unanimidad resuelve se destine los fondos para afrontar la crisis y emergencia en la que nos encontramos, incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día: **6.- RESOLUCIONES.-** La junta general por unanimidad resuelve: a) Autorizar a la administración la aplicación de medidas y ajustes (financieras, laborales, etc.) para el sostenimiento de la compañía en la emergencia y la disponibilidad de fondos para estos fines ; b) Contratar reparaciones, adecuaciones, auditorías, estudios técnicos, etc. y la disponibilidad de fondos; c) Aprueba el Manual de Actividades Operativas Diarias; e) Aprueban los presupuestos ambientales, auditorías y mantenimientos para el periodo en marcha; f) Requerir a los socios el cuidado de los bienes y recursos de la empresa, vigilar el uso adecuado de suministros, consumos; y, rendimiento de los trabajadores; g) Coadyuvar en el desarrollo de actividades e iniciativas para superar la crisis sanitaria y recuperación de la compañía; **7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS.-** La Junta de forma unánime aprueba y ratifica las resoluciones tomadas en la presente sesión, aprobándola en cada una de sus partes sin modificación alguna. Luego de haberse resuelto sobre los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión concediendo un receso para la redacción de la correspondiente acta. Siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta, se da lectura del acta, misma que se aprueba por unanimidad, para constancia de la cual firman todos los socios.



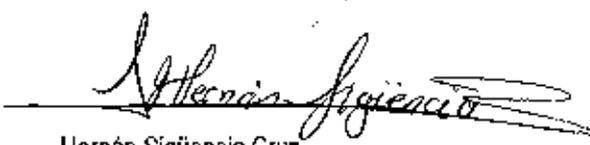
Marcelino Sigüencia Encalada



Wilson Marcelo Sigüencia Cruz.



Valeria del Rosio Sigüencia Cruz.



Hernán Sigüencia Cruz



Segundo Alfonso Ortiz Ortiz

**PRESIDENTE**



Walter Efraín Sigüencia Cruz.

**GERENTE-SECRETARIO**